

## ■ DISPUTAS COGNITIVAS Y CONDICIONES DE EJERCICIO DE LA CAPACIDAD CRÍTICA<sup>1</sup>

Henri Acselrad<sup>2</sup>

### Resumen

El debate sobre cuestiones ambientales se centra en objetos complejos, en torno a los cuales chocan intereses contradictorios, se entrecruzan múltiples competencias y se desarrollan controversias científicas y políticas. Sin embargo, el momento de la controversia científica no es el mismo que el del debate político. La incertidumbre surge porque el conocimiento especializado no puede cerrar el

debate, sino que más bien tiende a abrirlo con respecto a los valores, a la reflexividad y no necesariamente al acuerdo. Este texto propone discutir las condiciones en las que el campo de fuerzas en el que se desarrolla el conflicto político-cognitivo sobre los llamados impactos ambientales es capaz de garantizar la autonomía de la producción científica.

### *Palabras clave*

CONFLICTOS AMBIENTALES, CAMPO CIENTÍFICO, CAMPO POLÍTICO, DESARROLLO, CONFLICTOS COGNITIVOS.

## ■ COGNITIVE DISPUTES AND CONDITIONS FOR THE EXERCISE OF CRITICAL CAPACITY

### Abstract

The debate on environmental issues is characterised by the presence of complex objects, which give rise to conflicting interests, multiple competences and the development of scientific and political controversies. However, the moment of scientific controversy is not the same as the moment of political debate. The presence of uncertainty is a consequence of the inability of specialised

knowledge to conclude the debate. Instead, it tends to open the debate further with respect to values, reflexivity and the possibility of disagreement. This text proposes to discuss the conditions under which the field of forces in which the political-cognitive conflict over so-called environmental impacts develops is able to guarantee the autonomy of scientific production.

### *Keywords*

ENVIRONMENTAL CONFLICTS, SCIENTIFIC FIELD, POLITICAL FIELD, DEVELOPMENT, COGNITIVE CONFLICTS.

<sup>1</sup> Versión modificada y traducida al español del artículo de Henri Acselrad, titulado "Disputas cognitivas e exercício da capacidade crítica: o caso dos conflitos ambientais no Brasil" en *Sociologias*, Porto Alegre, año 16, no 35, jan/abr 2014, p. 84-105.

<sup>2</sup> Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional, RJ, Brasil. <https://orcid.org/0000-0001-5774-5220>, [hacseld@uol.com.br](mailto:hacseld@uol.com.br)



## Introducción

Aquí pretendo ofrecer algunas reflexiones sobre la relación entre el campo político y el campo científico, en particular en lo que se refiere a las posibilidades de producir un pensamiento autónomo que problematice la prevalencia de categorías clave como *desarrollo*, así como la epistemología política que hoy subyace a los esfuerzos por legitimar los tipos de proyectos de desarrollo en curso desde principios de la década de 2000 en varios países latinoamericanos.

Como sugiere Stengers (1997), en contextos de despolitización de las posibilidades de problematizar la realidad tal como está dada, la ciencia se utiliza a veces para definir los límites objetivos dentro de los cuales se pueden hacer elecciones políticas. Dados los límites establecidos por este conocimiento supuestamente objetivo, sólo habría que discutir el residuo que quedaría para la deliberación democrática en el contexto de la acción política. Dicho esto, el autor nos pregunta: ¿y si invirtiéramos la afirmación y dijéramos, por el contrario, que la fiabilidad y el interés del conocimiento que produce una sociedad es lo que refleja la calidad de su funcionamiento democrático? En otras palabras, cuanto más amplio sea el campo problematizado de la vida social -aquello que se activa en la esfera política- mayor es la contribución que el campo científico puede hacer. Esta proposición ofrece una buena configuración básica para equiparar nuestro problema: en democracias restringidas, en sociedades desiguales y sometidas en gran medida a poderosos intereses económicos, el conocimiento que se puede producir tiende a ser poco confiable y poco relevante. El reto para nosotros

es doble: superar las limitaciones a la producción autónoma y relevante en el ámbito científico y, desde el punto de vista de los investigadores, de problematizar las fuerzas despolitizadoras que, desde el inicio de las reformas neoliberales de los Estados nacionales, han caído sobre las sociedades.

Según Edward Said, una de las principales actividades del intelectual sería cuestionar el consenso en torno a la objetividad de los hechos, la pretensión de afirmar el punto de vista particular del dominante como universal. El intelectual, dice, no tiene que demostrar que tiene razón, sino para tratar de inducir un cambio en el clima moral del debate, de modo que se evite el castigo injusto de pueblos o individuos, que el reconocimiento de las libertades y los derechos democráticos se establezca como norma para todos y no injustamente para un puñado de representantes electos (Said, 2005:p. 102).

Utilizando una analogía de la crítica de Said a la dominación colonial, podríamos decir que se está ejerciendo una cierta forma de colonialismo interno<sup>3</sup> sobre los sujetos afectados por el actual proyecto de desarrollo, una forma que va cobrando sentido a medida que vemos, en todo el continente latinoamericano, procesos de reconfiguración de las luchas por la tierra en luchas por el territorio y la etnicización de parte de las luchas ambientales y por la tierra (Guedes, 2013).

De hecho, el *desarrollo* se presenta como bueno para todos: la nación, los empresarios y el pueblo. Pero ignorar el punto de vista de los afectados negativamente por los impactos del desarrollo implica una jerarquización de dere-

<sup>3</sup> Utilizado por primera vez por C. Wright Mills (1963, p:154), el término colonialismo interno fue retomado por González Casanova (1965), quien sostuvo la tesis de que las relaciones sociales de tipo colonial se daban dentro de una misma nación, en la medida en que en ella existe heterogeneidad étnica, en la que ciertos grupos étnicos se vinculan con los grupos y clases dominantes, y otros con los dominados. En 1969, en sus ensayos sobre sociología de la explotación (González Casanova, 1987), el autor trató de aclarar los vínculos entre clases, imperialismo y colonialismo interno, ampliando el alcance del término y relacionándolo con las diferencias regionales en la explotación de los trabajadores y la transferencia de excedentes de las regiones dominadas a las dominantes (González Casanova, 2007, pp:7-8). Cardoso de Oliveira, por su parte, señala cómo, a principios de la década de 1960, las ideas de Georges Balandier, expresadas en el libro *La sociologie de l'Afrique noire*, fueron fundamentales para que comenzara a trabajar con la noción de colonialismo interno. cf. Roberto Cardoso de Oliveira, Entrevista con Carlos Fausto e Yonne Leite (Museu Nacional/UFRJ) y Carmen Weingrill y Vera Rita da Costa (*Ciência Hoje*)

chos y culturas, en la que la cultura desarrollista prima sobre las demás<sup>4</sup>. Parafraseando a Said, podríamos decir que los intelectuales que se adhieren al realismo político de la necesidad de afirmación del país en la competencia internacional, que hacen la vista gorda ante la negación de derechos a los afectados, que adoptan el marco conceptual del desarrollismo gubernamental y empresarial, que difunden las verdades construidas sobre la benignidad colectiva de los grandes proyectos de inversión, están participando en la legitimación de este proceso, negando a los afectados la igualdad de derechos con los beneficiarios del negocio del desarrollo, estableciendo jerarquías entre los diferentes o disfrazándolas bajo la retórica del bien común, cuando lo que está en juego son recursos económico-territoriales y poder estratégico para capitales y estados.

Sabemos que el campo científico es el escenario de la acción política, donde las teorías chocan y que hay fuerzas sociales detrás de las opciones epistemológicas; y también que este campo científico retraduce formas específicas, las presiones sociales externas a él. En otras palabras, entre el trabajo científico y el contexto en el que se produce la ciencia, existe un microcosmos intermediario relativamente autónomo con sus propias leyes, aunque esté sometido a las leyes generales del macrocosmos social.

Las presiones están, a su vez, mediadas por la estructura y las propiedades del campo científico (Bourdieu, 2003). Desde esta perspectiva, no deberíamos excluir la hipótesis de que son este tipo de presiones externas las que están llevando a determinados actores a utilizar el lenguaje científico para sugerir, por ejemplo, que el caso brasilero de la década del 2000 es un ejemplo exitoso de desarrollo especializado en la exportación de recursos naturales, con mecanismos de transferencia de la alta productividad de los sectores especializados en recursos naturales al resto de la economía, con aprendizaje, acumu-

lación de conocimientos y generación de externalidades para el resto de la economía. Esto es lo que ha apoyado también, por ejemplo, la reciente literatura internacional que cuestiona la tesis de la “maldición de los recursos naturales”, señalando casos de éxito como los de EE.UU., Escandinavia, Australia y Canadá. Tales esfuerzos argumentativos se suman a los de quienes afirmaron, desde el principio de la liberalización del mercado, que éste era el único modelo posible para las economías periféricas.

Ahora bien, intervenir para cambiar el clima moral de este debate implicaría romper con el sentido común que sugiere que el actual modelo de desarrollo –basado en la exportación de materias primas (commodities)– es el único posible y que se impone ineludiblemente a los gobiernos. Significaría demostrar que, por el contrario, los agentes de los sucesivos gobiernos han optado por él, incluso cuando la crisis internacional ha favorecido la búsqueda de nuevos caminos; que lo que se ha entendido por *desarrollo* en América Latina tras las reformas neoliberales de los estados nacionales, ha resultado ser un mecanismo de generación concentrada de riqueza que se ha apoyado en procesos de expropiación, conocidos métodos de “acumulación primitiva” que destruyen los derechos de los grupos sociales subalternos; que la adopción de este modelo no se debe a procesos deterministas, sino a mecanismos históricos que acaban creando las condiciones subjetivas para su aceptación; que las deslocalizaciones del capital y de las unidades de producción son, en el actual régimen de capitalismo flexible, los mecanismos de subjetivización de las condiciones de competencia interlocal, estableciendo una competencia entre trabajadores de todo el mundo, así como entre las (des)regulaciones ambientales operadas por los diferentes estados nacionales y poderes locales (Acselrad y Bezerra, 2010); que bajo el discurso del neodesarrollismo, el mercado de tierras en

<sup>4</sup> Los informes de los viajeros que exploraron las condiciones para establecer la agricultura comercial en las zonas fronterizas ilustran la «epistemología» de la dominación. He aquí el informe de un naturalista que caracterizaba las culturas locales encontradas en Mato Grosso en 1922:

[...] es fácil vivir en estas llanuras ubérrimas porque las razas mestizas tan comunes aquí han heredado los hábitos inertes y descuidados de sus antepasados indios y africanos: sólo unos pocos tienen la ambición de elevarse de la vida animal [...]; para el Estado, son verdaderamente nulos, no llevan casi nada al mercado y aún menos a sus hogares; viven a merced de Dios, satisfechos porque tienen provisiones para un día y una choza para cobijarse. Se extinguirán a medida que personas más laboriosas se apoderen de la tierra. Así que dejémosles morir, es el único servicio que pueden prestar al país. Smith, H. Do Rio de Janeiro a Cuyaba: notas de un naturalista, 1922, p. 43 apud Malta Castro e Guedes Galetti (1994, p.20).

Brasil ha desempeñado un papel estratégico en la reestructuración del capitalismo agrario global, así como para las corporaciones internacionalizadas en general, en la expansión de las fronteras de la explotación mineral, los recursos energéticos y el agua; que los conflictos ambientales que han surgido en los territorios en cuestión son expresión de la emergencia de críticas a los proyectos de desarrollo que son enunciadas por sujetos colectivos que se ven amenazados o en proceso de ser expropiados, y cuyas manifestaciones y vocalizaciones críticas algunos investigadores pretenden hacer visibles y audibles en la esfera pública de la ciencia y, en ciertos casos, fuera de ella (véase a este respecto la experiencia del Panel de Expertos que se pronunció en el caso de la PCH de Belo Monte) (Magalhães y Hernandez, 2009).

El trabajo científico de ruptura con el sentido común desarrollista exige ciertamente un esfuerzo de construcción de objetos teóricos para problematizar, en los términos de la sociología del conocimiento científico, “los conjuntos significativos que organizan un dominio de conocimiento”, la “maquinaria conceptual”, los “hábitos de pensamiento”, el universo mental de los investigadores y el conjunto de esquemas ideacionales que la materia sobre la que hay que pensar. Se trata, pues, de operar “una mirada reflexiva que cuestione la propia mirada científica en proceso de constitución (Gaboriau, 2008). Este es el esfuerzo que podría dar forma a un movimiento crítico en el ámbito científico, encarnando una postura intelectual capaz de cambiar, en los términos evocados por Said (2005), el clima moral del debate, en nuestro caso, sobre el *desarrollo*.

¿Cuáles son las condiciones que cuestionan hoy la capacidad de la universidad para desempeñar este papel? Asumamos, con sociología pragmática, que el ejercicio de la capacidad crítica<sup>5</sup> se destaca sobre un trasfondo de adhesión tácita a la realidad actual tomada como dada, en la que operan las instituciones con las que se confronta el esfuerzo crítico. Una constante sobre “lo que es y lo que

vale” existiría, por tanto, en estado latente en situaciones donde aparentemente reina el orden (Boltanski, 2009); y la crítica sólo tendría sentido en relación con el orden que pretende poner en crisis, mientras que los dispositivos que aseguran el mantenimiento del orden sólo tendrían sentido cuando se ven amenazados por la posibilidad de la crítica.

La crítica del desarrollismo, que nos ocupa, desestabilizaría sin duda la realidad; introduciría incertidumbre en lo que es -la creciente producción de bienes de consumo material inducida por los esfuerzos publicitarios y la obsolescencia programada- y el desarrollo como lo que debería ser. La incertidumbre afectaría a la semántica -el significado de la noción de progreso - y sobre la valoración - sobre lo que importa, lo que tiene valor.

Las dimensiones socioecológicas del desarrollo capitalista, por ejemplo, como ponen de manifiesto los historiadores de la “acumulación primitiva” o, más recientemente, los analistas de la llamada “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004), presupone la privatización de facto -generalmente silenciada- de los espacios comunes. Las instituciones actuales de las llamadas “políticas ambientales” - creadas en el seno de los Estados nacionales a partir de los años setenta- contribuyen a normalizar esta privatización de los espacios comunes, definiendo lo que podríamos llamar “contaminación legítima”, negociando las condiciones generales no mercantiles de condiciones compatibles con la continuidad de la competencia intercapitalista. La crítica del capitalismo, sobre todo cuando denuncia la privatización de facto del espacio común no mercantil, es a su vez objeto de continuos esfuerzos por neutralizarla mediante estrategias de la llamada “modernización ecológica”, que pretenden convertir el medio ambiente en una oportunidad de negocio, celebrando la economía de mercado, el progreso técnico y el consenso político. La cuestión medioambiental se presenta actualmente en términos de una causa universal que hace referencia a un único planeta y a un futuro común.

<sup>5</sup> No desconocemos el hecho de que existen una variedad de posiciones críticas, más o menos radicales, algunas de las cuales incluso pueden ser recuperadas o mal caracterizadas por las fuerzas hegemónicas. Sin embargo, lo que queremos subrayar aquí son las condiciones de ejercicio de la función crítica, para las que no basta la vigencia de una racionalidad y de una competencia entre ideas. Para garantizar la conservación del espacio público como bien común, los agentes del campo intelectual también deben comprometerse con su propia responsabilidad en la conservación de este bien. cf. Vincent Descombes, *Quand la mauvaise critique chasse la bonne...*, en *Tracés, hors-série*, 2008, pp. 45-69.

## 1. Consideraciones sobre el ámbito político, las reformas liberales y la capacidad crítica

La pregunta es: ¿cómo se han reconfigurado –y, por regla general, restringido– las condiciones para ejercer esta crítica, de manera que se favorezca la reproducción de este modelo? En el campo político, bajo las actuales condiciones de liberalización del mercado, los imperativos de la competitividad se han presentado como una razón de peso para reducir el cuidado por los impactos sociales y ambientales, moderar los esfuerzos preventivos, justificar fórmulas compensatorias y, eventualmente, ignorar, descalificar, condenar u oscurecer la evidencia de los daños causados. El capitalismo liberalizado busca así atrapar a los actores sociales dentro de «alternativas infernales», situaciones que parecen no dejar otra opción que la resignación o la denuncia impotente ante la inevitable guerra económica (Stengers y Pignarre, 2005, pp. 39-40). El imperativo de aceptación sustituye la política por la sumisión. Las alternativas infernales se imponen como norma, regla de juicio que produce la medida común de las cosas, mecanismo de disciplinamiento y control (Ewald, 1993, p. 104), que hace que los individuos se sientan atrapados en los imperativos de la competitividad, en las exigencias de poder atraer las inversiones disponibles en el mercado para ellos y sus localidades. Pero, ¿cómo se generan e imponen estas alternativas infernales? Las alternativas infernales se producirían, como sugieren los enfoques de la sociología histórica, a través de la reorganización permanente del funcionamiento del sistema, neutralizando los poderes de quienes tienen otras lógicas por referencia (Stengers y Pignarre, 2005, pp. 39-40).

A través de las formas reorganizadas del sistema, el movimiento de inversiones infunde la norma, los atributos disciplinarios que justifican la localización y el perfil de las empresas. En el ámbito jurídico, la legislación se flexibiliza, generalmente en nombre de la necesidad de permitir la concesión de licencias denominadas ágiles y no burocráticas, que tienden a ignorar los daños sociales y ambientales, sobre todo cuando afectan más que proporcionalmente a categorías sociales y étnicas desposeídas. El derecho ambiental burocrático y reglamentario evoca así

irresistiblemente un tapiz de Penélope en el que lo que se hace de día se deshace de noche (Ost, 1994). La *ambientalización* de los estados nacionales aparece truncada, configurada como una acción u obra interrumpida, dejada incompleta o impedida de ser realizada, dada su coincidencia con los procesos de despolitización de una serie de acciones gubernamentales y la ausencia de una base social capaz de representar en el estado la perspectiva de quienes rechazan la ineluctabilidad de las políticas de apoyo a la acumulación intensiva de territorio y recursos ambientales.

Al mismo tiempo, las tecnologías de resolución negociada de conflictos apuestan por tratar las disputas caso por caso, así como por despolitizarlas para que no contaminen la esfera política, pudiendo cuestionar el propio modelo de desarrollo en su conjunto, alimentando una discusión global, por ejemplo, sobre la lógica que vincula la construcción de grandes represas, la actividad minera y las dinámicas especulativas en los territorios. A mediados de los años noventa, el Ministro de Medio Ambiente de Colombia declaró: “La naturaleza debe quedar fuera del conflicto social” (Palacios, 2002). Un ex presidente chileno se hizo eco de ello en 2003: “Un país sin cohesión social es conflictivo. Un país conflictivo no es competitivo. Para competir en el exterior es necesaria la cohesión social”<sup>6</sup>. Se trata de individualizar los problemas generales y resolverlos de forma particular, con el objetivo de lograr la paz empresarial orientando las reclamaciones y protestas hacia una solución que *satisfaga a las partes*, el llamado *win-win*, objetivo que se traduce bien en el título de un manual clásico de la Universidad de Harvard sobre negociación de conflictos: *Cómo conseguir un sí*. La creación de departamentos corporativos de anticipación de conflictos trata de prevenir conflictos “metodológicamente” difíciles de transformar o resolver en una transacción económica– como las dirigidas a espacios no mercantiles y de uso común– hacen realidad todo su poder político. El chantaje locacional de las inversiones (Acselrad y Bezeira, 2010) –mecanismo a través del cual el capital móvil presiona a las autoridades locales y a los actores sociales menos móviles para obtener las condiciones sociales y ambientales más ventajosas para su rentabilidad– confi-

<sup>6</sup> Folha de SP, 17/8/2003, p. A27.

gura una coalición desarrollista que opera una especie de *servidumbre voluntaria producida* que, a través de la desregulación, convierte a quienes tienen el poder de invertir en cuasi-sujetos de las políticas urbanas, ambientales y, en cierta medida, científicas. Al imponer las condiciones más deseables para sí mismas, las grandes urbanizaciones se convierten también en cuasi-sujetos de los límites de aceptabilidad de los riesgos sociales y ambientales para la propia población. El proceso de construcción por parte de los actores de lo que se entiende por *intolerable* y *arriesgado* (Fassin y Bourdelais, 2005) estará, por regla general, constreñido por las condiciones impuestas por las empresas.

## 2. El campo científico y el enfrentamiento entre temas

El campo de la ciencia se define por un conjunto de posiciones y relaciones a través de las cuales los agentes que lo componen compiten por el poder de establecer qué es y qué no es científico, cuáles son los temas relevantes, los objetos y métodos legítimos de investigación. En este campo compiten construcciones sociales, representaciones que pretenden basarse en una realidad que se supone capaz de validar los métodos acumulados colectivamente (Bourdieu, 1975). Los agentes y las instituciones presentes en el campo se disputan así la definición del tipo de ciencia que debe hacerse, lo que es actual y lo que está pasado de moda. En este campo científico, de matriz tecnológicamente inducida, las ciencias duras son hoy, en Brasil, llamadas a proporcionar las soluciones más eficientes para la inserción de los territorios en los circuitos de acumulación, en nombre del fortalecimiento de la nación como entidad geoeconómica, ignorando muchas veces la multiplicidad de sujetos, culturas y proyectos que habitan –y significan– los espacios cada vez más atravesados por las

redes técnicas de explotación y circulación de mercancías.

Actuando en el ámbito de las ciencias sociales, son cada vez más comunes los programas corporativos que involucran a profesionales formados en estas disciplinas en dinámicas de vigilancia y, en algunos casos, de neutralización de la capacidad crítica de la sociedad. Actividades de relaciones comunitarias, *monitoreo de las poblaciones del entorno* y los llamados estudios de *riesgo social* buscan anticipar la posibilidad de movimientos sociales que organicen a las poblaciones afectadas por los grandes proyectos, identificando líderes, estimando el estado de la imagen de las empresas entre los grupos sociales con los que tienen alguna proximidad físico-territorial y, consecuentemente, potencialmente política, dada la localización de monocultivos, equipamientos e instalaciones. Aprovechando que el Estado no garantiza derechos como la salud y la educación, las grandes empresas buscan cada vez más legitimar los daños que causan ofreciendo como favor lo que es obligación del Estado. Los llamados programas de responsabilidad social pretenden aumentar el *stock de capital reputacional* de las empresas mediante la obtención de lo que consideran una *licencia social para operar*.<sup>7</sup> Según un ejecutivo de una gran multinacional minera de la Amazonia: "Antes, los movimientos sociales nos criticaban diciendo que sólo dejábamos un agujero en la región. Ahora es diferente, también dejamos una escuela o un centro de salud".

La resistencia de los movimientos populares también dará origen a nuevas categorías utilizadas en la gestión empresarial, como *costo indígena* y *costo quilombola*, que buscan designar, en la contabilidad del capital, los recursos necesarios para que las empresas prevengan posibles pérdidas debidas a la acción de personas localizadas en los territorios y movilizadas por considerarse objeto de expropiación. La persistencia de la resistencia a lo largo del tiempo también explicará lo que los mismos conta-

<sup>7</sup> La intervención de las empresas en la gestión del territorio no es nada nuevo. Lo que sí es nuevo es la forma en que se han resuelto las crisis institucionales –en este caso, las reformas neoliberales–, permitiendo que las empresas se impliquen cada vez más en la gestión territorial. Algunos autores hacen hincapié en el aspecto residual de los procesos electorales en situaciones de *gobernanza* en las que los actores privados tienen una mayor participación (Amilhat Szary, 2010). Otros llaman la atención sobre el hecho de que las empresas, con sus políticas territoriales, buscan producir resignación pretendiendo ofrecer respuestas a las críticas que se les dirigen (Benson y Kirsch, 2010).

bles denominan recuperación indígena y quilombola<sup>8</sup>. A su vez, hay una descalificación del propio debate cuando la investigación propone tomar en cuenta la perspectiva de los de abajo. Por ejemplo: las discusiones que señalan a la vulnerabilidad social como una relación y no una necesidad, que no puede ser abordada eficazmente a través de la oferta compensatoria de bienes o de supuestas capacidades de gestión, como sugieren los programas de los organismos multilaterales, y que sostienen que sería necesario interrumpir los procesos que concentran los riesgos en los más desprotegidos, son consideradas como expresión de discusiones del pasado, incompatibles con la etapa actual del llamado neodesarrollo.

La perspectiva de los de abajo suele considerarse de atraso, y la de los de arriba, de progreso (Acselrad, 2013). También hay que tener en cuenta los procesos que tienen lugar entre los dos ámbitos, el político y el científico. En lo que respecta a los impactos negativos de los grandes proyectos, por ejemplo, hemos visto prevalecer claramente una lógica utilitarista frente a la incertidumbre científica; es decir, la adopción de formas oportunistas de apropiación social de la incertidumbre, por regla general como elemento constitutivo de lo que Beck (1992) denomina irresponsabilidad organizada, eximiendo de responsabilidad a los decisores, posponiendo cualquier responsabilidad y la adopción de medidas, transfiriendo la responsabilidad a las víctimas, o, en el caso brasileño, la adopción de términos de ajuste de conducta que acomodan la transgresión legal, alegando la ausencia de relaciones causales certificadas, etcétera. Esta irresponsabilidad es también, por regla general, clasista, dados los indicadores sociales característicos de sus víctimas más comunes (Coletivo, 2013).

A su vez, se utiliza sistemáticamente una paraciencia etnocéntrica de los impactos, que desconoce la presencia de pueblos y comunidades tradicionales en el territorio, tomando en cuenta sólo las relaciones formales de propiedad de la tierra, ignorando las áreas de uso común y el pluralismo jurídico vigente, especialmente en las zonas de frontera de expansión del mercado y del capital. Por otro lado, hay varios casos de restricción de la libertad

académica y de persecución a investigadores que intentan estudiar el impacto de los proyectos de desarrollo en las prácticas espaciales y en las condiciones de reproducción de los grupos sociales subalternos: demandas contra investigadores que mostraron los daños ambientales causados por una empresa a las aguas de una Tierra Indígena y por proyectos turísticos irregulares desde el punto de vista de la ocupación de zonas costeras; campañas públicas con amenazas contra un investigador que elaboró un dictamen crítico sobre el EIA (Estudio de Impacto Ambiental) de una empresa siderúrgica en Mato Grosso; acciones contra profesionales de geografía y ciencias sociales que coordinaron estudios para reconocer territorios quilombolas en el norte de Espírito Santo, alegando que carecían de credibilidad técnica/profesional por no ser neutrales en la cuestión del reconocimiento de territorios quilombolas; interpelaciones judiciales, interdictos prohibitorios, presiones para el descrédito profesional, presencia de ejecutivos de grandes corporaciones en las defensas de tesis académicas para avergonzar a estudiantes y supervisores son algunas de las otras prácticas que ilustran la desigualdad de fuerzas entre quienes realizan emprendimientos académicos autónomos y el poder económico (Giffoni Pinto, 2013).

¿Cómo podemos interpretar este contexto? Simplificando, valdría la pena considerar al menos dos de los enfoques más visibles de la sociología de la ciencia. El enfoque de los intereses –a veces conspirativos– afirma que se moviliza un complejo académico-industrial en nombre de la competitividad de las economías nacionales en la globalización: el IPCC (Panel Internacional sobre el Cambio Climático) y otros paneles científicos reflejan los intereses de los poderosos y de las consultoras internacionales, promoviendo su propia agenda y ocultando las desigualdades políticas en la responsabilidad de la degradación medioambiental y social (Buttel y Taylor, 1992; Bohemer-Christensen, 1994). La posible evocación de la complejidad de los objetos socioecológicos serviría para justificar políticas de investigación intensiva y alimentar los presupuestos de ciencia y tecnología. El enfoque de las propiedades culturales de la ciencia, en cambio, considera

<sup>8</sup> Claudio Fernandez, O Estado é o responsável pela eclosão do custo indígena, Revista Custo Brasil, 2009, Modal Informática, Rio de Janeiro.



que, dada la incertidumbre científica sobre los procesos de transformación socio-ecológica, las condiciones de validez y los compromisos sociales y morales de la ciencia están expuestos al debate con la sociedad. Hay una negociación sobre los límites socioculturales de la ciencia; la incertidumbre científica es el alimento para la maduración del proceso social de aprendizaje sobre esos límites (Fabiani, 1997; Wynne, 1994). Se redefine la relación entre las ciencias naturales y las ciencias sociales: se historizan las primeras; se reconocen múltiples escalas de observación; las descripciones se consideran *mortales*; se admiten múltiples respuestas a una misma pregunta. Habría aspectos éticos y políticos involucrados en la discusión, pero también cuestiones propiamente epistemológicas: la puesta en evidencia de la incertidumbre no expresa el reconocimiento de la impotencia del conocimiento racional, sino una redefinición de sus criterios de productividad; redefiniendo así lo que se puede esperar socialmente de la producción científica (Fabiani, 1997, p. 305).

Paradójicamente, la norma reguladora establecida por los gobiernos infunde reflexividad en lugar de acuerdo. El mundo se percibe como un laboratorio abierto a los medios de comunicación, aunque más opaco que nunca: cuanto más información hay, mayor es la indeterminación de las acciones a emprender; los problemas planteados técnica y moralmente no dejan de crecer y, por otra parte, se reducen los medios de acción disponibles. La incertidumbre tiende así a reproducirse: el saber especializado ya no es capaz de cerrar el debate, sino de abrirlo en términos de valores, considerando la pericia como una ilusión necesaria que da lugar a una negociación interminable sobre los valores (Fabiani, 1997).

Sin embargo, en América Latina, la lógica de las cosas no estaría apuntando en la dirección de esta postura reflexiva, como señala la literatura sobre estudios culturales de la ciencia desarrollada en otros continentes. En la relación entre el campo científico y el campo político, podemos reconocer el uso de argumentos científicos para legitimar decisiones previamente tomadas sobre marcos regulatorios de ciertos objetos tecnocientíficos, pero no vemos que se desarrolle una discusión sobre las formas de apropiación social de la incertidumbre científica, propias de nuestros contextos culturales y políticos. Cuando los resultados de la investigación parecen amenazar el rendimiento esperado de la inversión –porque se supone que

son pertinentes las alteraciones de los proyectos, los cambios de ubicación, etcétera.–, la acusación puede adquirir una dimensión judicial, destinada a disuadir, desacreditar, avergonzar, impedir o paralizar el trabajo de investigación y, en consecuencia, el “debate sobre los valores”.

Cuando la ciencia cuestiona el esfuerzo, el único valor que parece tenerse en cuenta es el *valor*. Así pues, la lógica del interés ha limitado, de hecho, las posibilidades de poner de relieve las dimensiones culturales de los debates en el ámbito de la ciencia.

### 3. Consideraciones finales

De hecho, las políticas del conocimiento están cada vez más entrelazadas con las políticas de *desarrollo*, la ocupación territorial y la legitimación de las opciones técnicas, ya sea en el caso de los transgénicos, las formas de energía o los impactos de los grandes proyectos mineros o hidroeléctricos. En la política del conocimiento, diferentes lógicas operan en la inscripción social de las disputas cognitivas: hay quienes esperan que los conocimientos *puestos en cuestión* favorezcan el crecimiento de la propia ciencia (y, podemos suponer, en consecuencia, el papel social de los propios científicos); hay quienes esperan que las disputas cognitivas permitan comprender mejor los procesos de conocimiento, abriendo permanentemente nuevas y desafiantes preguntas a partir de sus propios cuestionamientos (es el caso de los filósofos de la ciencia o del conocimiento); hay quienes esperan que los conflictos cognitivos favorezcan la mejora de las prácticas de gobierno, bien a través de la convergencia de investigaciones científicas metodológicamente plurales sobre los mismos objetos, bien a través de la complementación que pueda provenir del conocimiento lego (es el caso de los agentes de la racionalización de las decisiones estatales, así como de la llamada ciencia basada en la evidencia); están quienes esperan defenderse mejor de los riesgos y daños que se les imponen, a partir de lo que se les presenta –sospechosamente– como seguro, según el conocimiento experto, contraponiendo elementos de una epistemología laica, contextual y situada (es el caso de las comunidades que se consideran afectadas por proyectos económicos o decisiones políticas con fuertes –y muchas veces desiguales– implicaciones territoriales y ambientales) (Funtowicz y Ravetz, 1991); Por último, están

los implicados en luchas cognitivas para deconstruir epistemologías etnocéntricas y poner de relieve las dimensiones políticas del campo del conocimiento (son los sujetos epistémicos de la democratización de los poderes cognitivos): junto a la ecología de los saberes, quieren también una ecología de los poderes. Así pues, es evidente que el conocimiento lego del que se dice que tiene una *objetividad de segundo grado*, es también un conocimiento que tiene una perspectiva histórica –no determinista– de los procesos. “Las empresas no son Dios; así como vinieron, pueden volver”, dijo una mujer quilombola de una región que ha sido ocupada por monocultivos de eucalipto<sup>9</sup>. Este conocimiento lego –denominado por los estudios culturales de la ciencia– no es simplemente un conocimiento que complementa y democratiza la toma de decisiones en el plano cognitivo; es también un conocimiento político

que sitúa a otros sujetos, incluidos los sujetos epistémicos dominantes. Esto es lo que decía un trabajador rural afectado por las presas sobre su participación en foros participativos para evaluar la política de presas en el marco de la Comisión Mundial de Presas (CMR): “Aprendo mucho en estas reuniones; aprendo qué es el medio ambiente, qué es la biodiversidad, etcétera; pero aprendo, sobre todo, a separar lo bueno de lo malo”. En otras palabras, la persistencia de esa capacidad crítica –ejemplificada por las citas anteriores– incluso en condiciones de fuerzas tan adversas, es lo que podría explicar el esfuerzo que constantemente realizan los poderes fácticos para desarrollar innovaciones institucionales y discursivas destinadas a disolver u oscurecer la incertidumbre que produce la crítica sobre la pertinencia de la realidad tal como es, sobre lo que importa y lo que tiene valor.

## Referencias

Acselrad, H. (2010). O movimento de resistência à monocultura do eu-calipto no Norte do Espírito Santo e Extremo Sul da Bahia – uma sociologia da recusa e do consentimento em contexto de conflito ambiental. 2010. 150 f. Relatório de Projeto Integrado de Pesquisa – CNPq, mimeo, Rio de Janeiro.

Acselrad, H. (2013). O conhecimento do ambiente e o ambiente do conhecimento – anotações sobre a conjuntura do debate sobre vulnerabilidade, Em Pauta, v. 11, n. 32.

Acselrad, H.; Bezerra, G. N. (2010). Desregulação, deslocalização e conflito ambiental: considerações sobre o controle de demandas sociais. En: Almeida, A.W.B et al. Capitalismo globalizado e recursos territoriais – fronteiras da acumulação no Brasil contemporâneo. Rio de Janeiro: Ed. Lamparina, 2010, 179-210.

Amilhat Szary, A-L. (2010). La prise de position des acteurs privés dans la gouvernance territoriale: enjeux, opportunités, risques. En: Amilhat Szary A-L. Les Acteurs privés dans la gouvernance en Amérique Latine: firme et territoire en Amérique Latine. Paris: Institut de Recherche et Débat sur la Gouvernanc, 2010, 6-16.

Beck, U. (1992). From Industrial Society to Risk Society: questions of survival, social structure and ecological enlighten-

ment. Theory, Culture & Society, v. 9, 97-123.

Benson, P.; Kirsch, S. (2010). Capitalism and the politics of resignation, Current Anthropology, Chicago, n. 51 (4), August, 459-486.

Boehmer-Christensen, S. (1994). Global climate protection policy: the limits of scientific advice, Global Environmental Change, n. 4 (2), 140-159.

Boltansky, L. (2009). De la critique. Paris: Gallimard.

Bourdieu, P. (2003). Os usos sociais da ciência. São Paulo: Ed. UNESP/INRA.

Bourdieu, P. (1975). La spécificité du champ scientifique et les conditions sociales du progrès de la raison, Sociologie et sociétés, vol. 7 n.1, 91-118.

Buttel, F., Taylor, P. J. (1992). Environmental sociology and global environmental change: a critical reassessment, Society and Natural Resources, University of Wisconsin, Madison, n. 5, 211-230.

COLETIVO Brasileiro de Pesquisadores da Desigualdade Ambiental (2013). Desigualdade ambiental e acumulação por espoliação: o que está em jogo na questão ambiental, in e-cader- nos CES, n. 17, 2013, p. 190-20. Disponível em: <<http://www.ces>>

<sup>9</sup> Entrevista a Raquel Giffoni Pinto, en H. Acselrad (coord.), O movimento de resistência à monocultura do eucalipto no Norte do Espírito Santo e Extremo Sul da Bahia – uma sociologia da recusa e do consentimento em contexto de conflito ambiental, Relatório de Projeto Integrado de Pesquisa – CNPq; Rio de Janeiro, mimeo. 2010.

uc.pt/e-cadernos/pages/pt/indice.php>. Acesso em: 10 dez. 2013.

Descombes, V. (2008). Quand la mauvaise critique chasse la bonne..., *Tracés – revue de sciences humaines, Présent et futur de la critique*, ENS Éditions, Lyon, hors-série, 45-69.

Ewald, F. (1997). *Foucault – a norma e o direito*. Lisboa: Vega.

Fabiani, J-L. (1997). Principe de Précaution et Protection de la Nature. In: GODARD, O. (Org.). *Le Principe de Précaution dans la Conduite des Affaires Humaines*. Paris: INRA, 1997, 297-310.

Fassin, D., Bourdelais, P. (2005). *Les Constructions de l'intolérable – études d'anthropologie et d'histoire sur les frontières de l'espace moral*. Paris: La Découverte.

Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Funtowicz, S. O., Ravetz, J. R. (1991). A New scientific methodology for global environmental issues. In: CONSTANZA, R. (ed.) *Ecological Economics*, New York, Columbia University Press, New York, 137-152.

Gaboriu, P. (2008). *Le Chercheur et la politique – l'ombre de nouveaux inquisiteurs*. Paris: Aux lieux d'être.

Giffoni Pinto, R. (2013). A pesquisa sobre conflitos ambientais e o assédio processual a pesquisadores no Brasil. Rio de Janeiro: IPPUR/UFRJ.

Guedes, A. D. (2013). *Lutas por Terra e Lutas por Território nas Ciências Sociais Brasileiras: Fronteiras, Conflitos e Movimentos*. En: Acselrad, Henri (Org.). *Cartografia social, terra e território*, ETERN/IPPUR/UFRJ, Coleção Território, ambiente e conflitos sociais n.3, Rio de Janeiro, 41-80.

Gonzalez Casanova, P. (1965). *La democracia en México*. México: Ediciones ERA.

Gonzalez Casanova, P. (1987). *Sociología de la explotación*. México: Siglo XXI Editores.

Gonzalez Casanova, P. (2007). *Colonialismo interno (uma redefinição)*. En: Boron, A. A.; Amadeo, J.; Gonzalez, S. A *teoria marxista hoje. Problemas e perspectivas*.

Harvey, D. (2004). *O Novo Imperialismo*. São Paulo: Ed. Loyola.

Kalecki, M. (1983). Aspectos Políticos do Pleno Emprego. In: MIGLIOLI, J. (Org.) *Crescimento e Ciclo nas Economias Capitalistas*. São Paulo: Ed. Hucitec, 54-60.

Lerner, A. P. (1972). The Economics and politics of consumer sovereignty. *American Economic Review*, Pittsburgh, n. 62, 258-266.

Magalhaes, S. M. S. B.; Hernandez, F. M. (2009). (Org.).

*Painel de Especialistas Análise Crítica do Estudo de Impacto Ambiental do Aproveitamento Hidrelétrico de Belo Monte*. Belém.

Malta Casto, M. I.; Galetti, G.; Lilia de S. (1994). Diagnóstico e avaliação do setor florestal brasileiro – Mato Grosso – Histórico dos usos dos recursos florestais em Mato Grosso. Cuiabá: ITTO-Ibama-Funatura.

Ost F. (1994). La Crise Écologique: vers un nouveau paradigme? Contribution d'un juriste à la pensée du lien et de la limite. En: LARRÈRE, C. - LARRÈRE, R. (Orgs.), *La Crise Environnementale*, Paris: INRA, 39-56.

Palacios, G. (2001). *Natureza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia- Colciencias- Icanh.

Said, E. W. (2005). Falar a verdade ao poder. En: Said, E. W. *Representações do intelectual, as conferências Reith de 1993*, Cia. das Letras, São Paulo, 89-104.

Stengers, I. (1997). *Science et Pouvoir*. Brixelles: Ed. Labor.

Stengers, I.; Philippe, P. (2005). *La Sorcellerie Capitaliste*. Paris: La Découverte.

Wright Mills, Ch. (1963). The Problem of Industrial Development. En Horowitz, Irving L. (eds.) *Power, Politics and People*, Nova Iorque, Oxford University Press, p. 154.

Wynne, B. (1994). Scientific Knowledge and the Global Environment. En: Redclift, M.; Benton, T. (eds.). *Social Theory and the Global Environment*, Routledge, NY, 169-189.

